

# El Progreso de Asturias

Año III—Número 544

OVIEDO.—Miercoles 7 de Octubre de 1903

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Oviedo, un mes.	1	Pesetas
En el resto de España, trimestre.	4	»
Extranjero y Ultramar, un semestre.	18	»
» » » » año.	35	»

NUMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS

## REDACCION Y ADMINISTRACION

Calle de Santo Domingo, 1 bajo  
Teléfono número 117  
Imprenta LA ECONÓMICA  
SANTO DOMINGO, NÚM. 1, ENTRESUELO  
OVIEDO

## ANUNCIOS

Comunicados, esquelas de defunción y reclamos según el lugar que ocupen y número de inserciones

Las esquelas de defunción para la primera plana, se reciben hasta las cinco de la tarde.—Las de tercera plana, hasta las tres de la madrugada

## Lo que dice Salmerón

Un redactor del *Heraldo* pudo hablar con el Sr. Salmerón al día siguiente de su regreso á Madrid, y he aquí lo más importante de la entrevista con el jefe ilustre de los republicanos, según lo relata el redactor del diario madrileño:

«El largo verano en su pueblo, en Alhama de Almería, ha restaurado completamente sus fuerzas, reponiéndole de las fatigas y de los quebrantos de su activísima campaña en las elecciones generales y en las Cortes. Parece como que se ha quitado algunos años de encima y surge otra vez el prodigioso luchador de siempre, incansable, animoso y resuelto. En el rostro, tostado por el sol; en el vigor adquirido por la vida del campo, se revela el goce entero de una salud á prueba de toda clase de esfuerzos, del *surmenage* que pesa sobre él en la triple función de maestro de Filosofía, de orador parlamentario y político y de abogado con extensa clientela.

Viene Salmerón dispuesto, como antes y como siempre, á luchar sin tregua por sus ideales.

«Considera el gran orador que no tiene nada que añadir á lo por él dicho en su último discurso del Congreso, discurso-programa en el que se condensaban, de un lado, las aspiraciones del país republicano y, de otro lado, las críticas de la opinión contra el régimen monárquico y la manera que tiene de ser ejercido en daño de la patria.

«Además—añadía el Sr. Salmerón, justificando su silencio del momento—no soy yo un jefe de partido á la usanza de los caudillos monárquicos, que hablan, discurren y obran por sí mismos, sin tener en cuenta la voluntad y el pensamiento de los que comulgan con sus ideas, suprimiendo sus espontáneas determinaciones. Yo soy un jefe popular, democrático, pues to sin méritos propios, pero con la confianza de todos, al frente de unas fuerzas conscientes que saben lo que quieren y adónde van. Y por eso creo de mi deber, tras una larga ausencia, ponerme en comunicación directa con mis amigos, con los que hablan y con los que escriben, con las representaciones legítimas y autorizadas del partido. Avenándose una gran lucha, un otoño que será extraordinariamente movido, unas Cortes que en breve han de funcionar, resultaría acto de desconsideración á esos elementos que yo dogmatizase acerca de los problemas pendientes.

«No rehú nunca hablar, ni me niego ahora á hacerlo cuantas veces sea preciso en el Parlamento y en las reuniones populares. No ha de fardar mucho el instante en que se reanuden mis tareas, siendo uno de tantos que, con la inteligente y valerosa minoría del Congreso y del Senado combata por la República, y aun pudiera decir por la patria, que en la República tiene su única salvación. En las Cortes hemos de discutir la crisis de Julio, tan enérgicamente condenada por la opinión y por monárquicos tan caracterizados como el Sr. Urzáiz. Hemos de discutir en los puntos que ya están claros, y en otros que todavía permanecen oscuros y que, sin duda, determinaron la ausencia del Gobierno de los señores Si vela y Maura y, sobre todo, la ruidosa retirada de aquél.

«He leído todas las entrevistas publicadas en el *Heraldo* con singular deleitación, por su forma siempre y, en ocasiones, por su fondo.

«Doy un extraordinario alcance á la retirada del Sr. Silvela de la vida pública, y, haciendo honor á un adversario

jurado, reconozco que ha explicado su resolución con alteza de miras, pensando y hablando cual un estadista á la europea. Por lo mismo declaro que aquel título de testamento político que ustedes pusieron al frente de sus declaraciones podía y debía referirse á algo más que á un partido, se extendía á todo un sistema en absoluta disociación de sus elementos componentes.

«Atraviesa España por una de las crisis de su vida é historia constitucional. Por eso en las Cortes y fuera de las Cortes, con nuestra propaganda debemos apercibirnos á rehabilitar las fuerzas de España, á prepararlas á los hechos decisivos que determinen su suerte futura. La crítica de los actos del Gobierno, que se hace por sí misma; la crítica de los partidos conservador y liberal, llegados por sus culpas á la más extrema disolución; la crítica del conflicto permanente entre el Poder mayestático y la voluntad del país, no basta, y los republicanos, más unidos que nunca, fuertes, alentados, sostenidos por el sufragio universal, debemos trabajar para que esas protestas se condensen, emancipándonos de las causas que producen nuestra ruina.

«No necesito discutir siquiera el vulgar argumento de nuestras divisiones interiores. No existe hoy en España partido con mayor comunidad de aspiraciones é ideales, con una disciplina más estrecha, con un tan hondo convencimiento de sus obligaciones ante el enemigo común. Cuando en todas partes discuten por el programa y la jefatura, es inaudito atrevidamente hablar de nuestras discordias; nosotros, que podemos abrir pública escuela de respeto á la ley y de prácticas del orden; nosotros que no padecemos la interna y corrosiva disputa por las personas!

«Y como la crisis por que atraviesa España es tan grave, está también en nuestro deber hacer apelación á los sentimientos patrióticos de los que aun apegados á meras formas, rinden sincero culto á las substancias democráticas y no tienen sitio ni función que desempeñar dentro de las actuales instituciones. Es imposible creer que han de negarse á la empresa común de redención de la patria y de la libertad.»

El Sr. Salmerón es el creyente de siempre en las energías de España, en el porvenir inmediato, que casi toca al presente de la República. Y esto último nos lo repitió varias veces con elocuencia, con ardimiento en la frase, con una fe que trasciende de todo su sér moral é intelectual, de su cerebro sano y robusto.»

## España

El problema de la exportación así como el de nuestras relaciones con América, son el problema de España. Resueltos aquéllos, resuelto éste.

No hay que pensar en que el primero se resuelva con una simple casa de comercio, ni con el total perfeccionamiento de toda la masa mercantil española, ni aun con una buena marina mercante ó con los esfuerzos de los industriales dedicados á producir artículos especiales para la exportación.

No, exportar artículos representa un exceso de producción bien elaborada y en buenas condiciones de precio, y para ello es necesaria tal organización y tal estabilidad en el país, que todos los elementos nacionales puedan coadyuvar directa ó indirectamente á este fin.

Nuestras relaciones con América no podrán tener la eficacia ni la solidaridad que nos proponemos, mientras España no goce en el mundo universal los prestigios de orden moral á que

la hagan acreedora sus méritos, ni disponga de fuerza material para hacerse respetar. Todo lo demás son lirismos como lo que se ha hecho hasta ahora, sin resultado positivo alguno. Para obtener esto es preciso que España se levante de su prostración y para ello, todos los españoles, cada uno en la esfera en que esté colocado, deben ayudar á esta grande obra.

«¿Es posible todo esto? Si. Esto lo ha de resolver y lo resolverá el Comercio. Este no es, como algunos creen, simple modo de ganar dinero con más ó menos buena fe; no; sus fines son mucho más elevados. En los tiempos modernos es el que levanta y salva las naciones. Su misión es de progreso y de patria. Es una institución que, como la jurisprudencia y la medicina, no solamente proporciona el bienestar á los individuos que, con altura de miras lo practican, sino que es en extremo moralizador, proporciona el bienestar á todas las clases sociales. Los pueblos modernos rayan á tanta más altura, cuanto mayores son la rectitud y la cultura de sus comerciantes. El Comercio, en fin, es el que ha resuelto y resolverá todos los problemas de los modernos progresos.

A él, pues, le toca levantar á España, y buena prueba de que este el sentir del país, lo es el resultado de nuestras pequeñas iniciativas.

Ya en un informe que en 1.º de Febrero de 1902, hice á la Comisión Ibero-Americana en momentos de suma prostración para nuestra patria, dije que en España había energías para levantarnos y que la cuestión era buscar donde se hallaban.»

Con fe inquebrantable en estos mis propósitos, iniciamos por medio de nuestra Revista una Exposición de productos españoles que ofrecimos al Vicepresidente de la República Argentina, como muestra del aprecio y consideración que en España se tiene á aquel país y á América en general.

Nuestros lectores conocen ya los resultados de aquella Exposición, que fueron muy superiores á cuanto pude yo imaginar. Aquello fué un signo evidente de los deseos de levantarse que siente España, y de los elementos con que para ello cuenta.

¿Qué diremos ahora de lo que está ocurriendo con motivo de la Comisión que nuestra Revista envía á América?

Nuestro propósito, si bien de miras muy elevadas, era bastante modesto. Nos propusimos enviar á América una Comisión de nuestra misma casa para que fuera á hacer un estudio de interés general en aquellos países. Para su mejor éxito solicitamos el concurso de las Corporaciones y entidades económicas de toda España, é igual invitación hicimos á los productores. No podíamos imaginar el entusiasmo con que ha sido acogida esta iniciativa nuestra. El haber correspondido á nuestra invitación todas aquellas corporaciones y entidades, y las innumerables felicitaciones que de los productores hemos recibido, son prueba de que el país en general levanta su espíritu y despierta las energías que han de llevarle á prósperos días, é indican que los problemas de la exportación y de nuestras relaciones con América están próximos á resolverse.

Por esto, al despedir á mis queridos amigos, nuestros comisionados, el Director de esta Revista, D. Federico Rahola, y el colaborador de la misma, D. José Zulueta, les dije, viendo el movimiento del espíritu nacional: «¡D, heraldos de la España que renace, id á América y ved como aquellos pueblos avanzan por el camino de la prosperidad, merced á su amor al trabajo y al progreso. Estudiados, filtrados sus grandes energías y traédnoslas cual germen benéfico, para que podamos inculcárselas á España; á fin de que responda arrogantemente al poderoso grito de «Surge et ambula», con que la llama el «Progreso.»

JOSÉ PUIGDOLLERS Y MACIÁ.

## Para las víctimas de Infiesto

El domingo, 27 del pasado, á las dos de la tarde, se reunió en el Salón de sesiones del Ayuntamiento y bajo la presidencia, (cedida por el alcalde en funciones D. Manuel Vega), del señor Juez de 1.ª instancia, la Junta repartidora de las cantidades recaudadas en favor de los damnificados con motivo de los sucesos del día 30 de Abril último, compuesta, además de dichos señores, de D. José M.ª Forcellado, D. Leopoldo y D. Antonio Vigil, D. Andrés Corripio, D. José Arenas, D. Francisco Cardín, D. José Uría y Uría, no habiendo asistido los señores Juez municipal, Diputado provincial D. José Argüelles y Cura párroco don Juan Inclán, que fueron invitados al efecto, ni el Director de EL PROGRESO DE ASTURIAS, cuya falta fué debida á su accidental ausencia de la provincia, ni D. Constantino Prida Rubio, que, por tener, según comunicación que dirigí al alcalde, que ausentarse el expresado día de esta villa, encargó á D. Joaquín Sánchez de ello, dándole, para su entrega á la Junta la suma de 1467,75 pesetas, que obraba en su poder, procedente de la suscripción abierta por D. José Sierra, don Lino Prida y otros, residentes en Tampa, los cuales comisionaron á D. José Martino, en concepto de Presidente que lo era de la Asociación Agrícola de Piloña, á D. Constantino Sierra, de Cardes, y á los repetidos Sres. Sánchez y D. Constantino Prida, de cuyo acuerdo dependería la adopción de forma para verificar el reparto, que de antes del 27 de Septiembre habían convenido se hiciese en la alcaldía de Piloña juntamente con las demás cantidades recaudadas.

La Junta, aguardó la llegada de don Joaquín Sánchez á hacer entrega de la cantidad sufragada, que, al fin no fué ingresada.

Entonces, se dispuso proceder al reparto de las cantidades hechas efectivas, antes de lo cual el Sr. Presidente puso en conocimiento de la concurrencia, que el auxilio se debía al «Centro Asturiano de Madrid» que ha remitido 1.195,75 pesetas; á D. José Uría, donante de un cuadro, obra cuya rifa produjo 1.927 pesetas 50 céntimos; á la «Asociación Agrícola de Piloña», á cuyo llamamiento acudió el «Centro Asturiano de la Habana» con 1.000 pesetas y varios Ayuntamientos de la provincia, y parroquias de este con respetables cantidades; á EL PROGRESO DE ASTURIAS, que hubo de obtener unas ochocientas pesetas; á don José Sierra, D. Lino Prida y otros, residentes en Tampa, que han iniciado una suscripción que ascendió á 1.467,75 pesetas, y á otros particulares que también han contribuido á tan benéfica obra; proponiendo para todos un voto de gracias, que fué unánimemente acordado.

Seguidamente se dió comienzo al acto de la distribución en la forma ya estudiada por D. José M.ª Forcellado, y aprobada por los demás, consistente en que, partiendo de la base de las sumas hechas efectivas y dispuestas para el reparto, divididas en unidades de los damnificados, habría de corresponder una unidad á cada viudo, huérfano mayor de 16 años y herido leve; dos á cada huérfano mayor de 18 años y herido grave que ha sanado y cada viuda, huérfana menor de 18 años y huérfano menor de 16 y herido que aún padezca lesión ó le quedara impedimento físico, á tres unidades.

Los damnificados que el domingo último no han concurrido á recibir las partes correspondientes de la suma repartida, tienen éstas á su disposición en poder de la Junta repartidora.

Quedan pendientes de distribución unas 3.000 pesetas, contando con las 800 de EL PROGRESO y las 1.467,75 que D. Joaquín Sánchez habrá de ingresar; y para ver de terminar pronto estas operaciones, el Alcalde ha oficiado á dicho señor, interesándole haga el

ingreso de la expresada cantidad dentro del término de veinticuatro horas, lo que se susurra no hará debido á no se sabe qué multa que anda por el medio, con lo cual se pretende por don Constantino Prida hacer un *pandero de la voluntad de los de Tampa* y de los demás designados con él por éstos.

Allá veremos.

TREMAÑES.

## El ferrocarril de Langreo

Sigue creciendo la ola y sigue aumentando el desbarajuste en el ferrocarril de Langreo.

Lejos de oír su Gerente los sanos consejos que se le dan, pone más empeño en que nos ratifiquemos en nuestro criterio respecto á su proceder, de todo en todo [contrario] á los intereses de los accionistas.

Hemos dicho ya que este señor compra traviesas de roble en Francia, que cuestan á la Compañía de ocho á ocho y media pesetas, cuando las tiene mejores del país que no pasan de cuatro y media pesetas. Para probar la exactitud de estos datos, no tenemos inconveniente en proponer á la Compañía cuantas traviesas necesite al precio de cinco pesetas, contando nosotros con una regular ganancia. ¿A qué no acepta nuestra proposición?

No hace aun mucho tiempo que el Sr. Farnier hizo un viaje á Francia en busca de material para el ferrocarril de Langreo.

Creyendo sin duda que los españoles somos cortos de estatura y podemos viajar de cualquier modo, compró unos coches viejos y deteriorados y ahora resulta que ó sobran cabezas ó falta altura á estos vehículos. La Providencia, que es muy justa, hizo que un digno inspector del Gobierno al ver el mal estado de ellos, pues datan del año 1850, los rechazase para el servicio de viajeros, fundándose en un acto de humanidad y en defensa de la vida de aquellos desgraciados que tubiesen que viajar por esta vía.

Sabemos que el Sr. Farnier ha cobrado por gastos de viaje unas ocho mil pesetas mal contadas, y ahora nos permitimos hacerle la siguiente pregunta: ¿Cuánto ha pagado la Compañía del ferrocarril de Langreo por estos armatostes viejos é inservibles? ¿Deben pagar este despilfarro los pequeños accionistas ya que al parecer lo consiente el gran accionista? Creemos que en manera alguna deben consentirlo en defensa de sus intereses.

Pero lo que tiene más gracia, es la desaparición de los tubos de latón de las máquinas viejas, lo cual se hizo burlando la vigilancia del personal de esta Aduana, que hoy conoce ya perfectamente y sabe á donde fueron destinados y los medios de que se han valido para su traslación. ¿Qué hace pues el digno Administrador que no incoe el expediente de defraudación, contra quien haya cometido el delito?

Se dice que el Sr. Guilhou ha dado este puesto al Sr. Farnier, en pago de servicios prestados por éste. Si es así, nos permitimos darle un consejo leal y desinteresado. Que le mande á Francia abonándole como jubilación y de su bolsillo particular el sueldo que tenga por conveniente, pero que no lo haga sacrificando los intereses de los accionistas y perjudicando el servicio público.

UN MINERO.

## La caciquería en Aller

El cacique Benjamín, vino á corroborar en una carta que publicó en *La Opinión*—(¿dónde había de ser?)—lo que del caciquismo allerano había dicho EL PROGRESO en su número del 22 de Septiembre.

En efecto; el caciquismo de Aller e

EGOS DE LA PROVINCIA

GIJÓN

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

De Elecciones

Entre los que están al tanto de los asuntos electorales, se aplaude sin reservas la actitud enérgica y simpática en extremo en que se ha colocado la Junta municipal de Unión republicana respecto al nombramiento de candidatos.

Parece ser que en el seno del partido había varios que á todo trance pretendían ser designados para ocupar un puesto de concejal vacante y la Junta decidió no concedérselo á ninguno de los aspirantes, nombrando en su lugar al catedrático D. José de la Torre, por no haber aceptado el señor Solares.

*El Comercio* que pasa por el diario de mayor y más segura información viene á indicar en su número de ayer que será probable que republicanos y monárquicos lleguen á un arreglo electoral, evitando de este modo toda lucha seria.

El decano sin duda ignora que la Junta de coalición electoral republicana ha tomado el acuerdo de que ninguno de sus candidatos puede hacer pacto alguno con los candidatos contrarios.

Y además, sepa *El Comercio* que los republicanos gijoneses están cada día más animados y más decididos á dar la gran batalla á los monárquicos porque así les conviene á los primeros para demostrar que el cuerpo electoral es eminentemente republicano.

Por haber renunciado la designación los Sres. Micedo y Peso han sido nombrados candidatos por el partido federal los que seguían en votos don Manuel Parrondo Alvarez y D. Claudio Alonso.

Hoy ó mañana, después de conocer la resolución del Ayuntamiento respecto á cierta duda que existe acerca de si otra nueva vacante que hay en el cuarto distrito ha de cubrirse con la del Sr. Olavarría, ó si ha de ser sortea da entre los ediles Sr. Menéndez Perales y Menéndez Ruiz, tal vez queda hecha la distribución por distritos de los candidatos.

En el taller de los Sres. Riera y Menéndez, establecido en la Calzada, se lastimó en la mañana de ayer el carpintero Nemesio Pando Martínez, de 24 años de edad, natural de Villaviciosa.

Se cayó de unos 6 ó 7 metros de altura produciéndose una contusión visceral y resentimiento de toda la region lumbo-sacra.

Los serenos de servicio en las Cadenas atropellaron brutalmente la noche del domingo á tres vecinos del Nata-hoyo.

Iban estos en dirección á sus respectivos domicilios cantando en voz bastante baja, cuando se les acercaron los referidos nocturnos y sin decirles allá va eso! se empujaron á bofetadas y palos á los cantantes.

Uno de éstos llegó hasta ponerse de rodillas y pedirle perdón á uno de los serenos, pero este no quiso atender los lamentos de su víctima y le propinó tan fuertes garrotazos que el infeliz hubo de ir á curarse á la casa de Socorro.

No decimos más sobre este asunto, que preocupó estos días mucho al pueblo, esperando que el Sr. Rato tome una enérgica resolución á lo que parece se muestra resuelto.

Avilés

El domingo 11 del corriente darán un meeting de propaganda republicana en el próximo pueblo de Herolos los elementos jóvenes del Círculo republicano de esta villa.

Acompañarán en esta excursión á los valientes propagandistas, muchos amigos y correligionarios de Avilés.

Langreo

Al Juzgado municipal ha sido denunciado por la Guardia civil del puesto de Ciaño, Joaquín Fernández, de 23 años de edad, natural de Pola de Lena de oficio minero, como presunto autor de lesiones inferidas á Francisco Sánchez y Sánchez, de 22 años, natural de Garibuy (Salamanca).

Mieres

Reunida la Junta general del Círculo republicano en número de más de 250 socios, se procedió á la constitución de la junta municipal, la que inmediata-

tamente procedió á la designación de candidatos á concejales siendo nombrados los siguientes correligionarios:

*Primer distrito.*—D. Sergio Diaz Sampil, D. Valentín Rodríguez Alvarez, D. Gerardo Molleda Rodríguez y don Alejandro Argüelles Alvarez.

*Segundo distrito.*—D. German Hevia Laguna y D. Antonio Alvarez Llana.

La lectura de la adjunta candidatura fué recibida por los asistentes á la reunión con entusiasmo y grande y lo mismo por el público en general que esperaba conocer la candidatura republicana para la próxima lucha electoral. En el distrito 3.º y 4.º el partido republicano no presenta candidatura.

En la noche del 3 del actual unos rateros penetraron en el comercio «La Industrial», pretendiendo perforar la caja de caudales, pero debido á los malos instrumentos que llevaban no lograron posesionarse de más cantidad que unas 17 pesetas que había en una caja del mostrador.

La semana pasada ocurrió un siniestro en uno de los talleres de la fábrica de Mieres. Estando en gran marcha una de las máquinas fijas, se rompió un volante ocasionando un desajuste en la transmisión lo cual produjo multitud de roturas y el desprendimiento de trozos de hierro que ibn por los aires con la velocidad de proyectiles.

Afortunadamente no ocurrió ninguna desgracia. Hubo obrero á quien uno de los trozos de hierro desprendido le arrancó las tenazas de la mano lanzándolas á gran distancia sin más consecuencias que el susto consiguiente.

A las cinco y media del día 10 del actual fué arrollado por un tren, á la salida del túnel del Coriyón (Mieres) Antonio García Fernández (a) «El Diablo» de 26 años de edad, soltero y vecino de Ablaña.

Dicho sujeto resultó con las piernas cortadas por la rodilla, y fué conducido al Hospital provincial.

PONGA.—En el Ayuntamiento se celebrará el día 16 del actual á las diez de la mañana, la segunda subasta de los derechos de consumos de aquel concejo, para el año de 1904.

La subasta será por pujas á la llana y bajo el tipo de 15.952,97 pesetas, admitiéndose posturas que cubran las dos terceras partes de dicha cantidad.

OVIEDO

El alcalde interino, sigue dominado por el simpático afán de transformar á Oviedo en ocho días, y al efecto, ha aumentado la legislación municipal, dictando el siguiente bando que, como casi todos, quedará incumplido:

1.º Que estando esta autoridad municipal muy interesada en que la buena educación y la cultura respandezcan siempre en la conducta que practiquen los vecinos de este pueblo que represento, emplearé todos los medios de que dispongo para evitar la ejecución de actos indecorosos y contrarios á la moral.

Es frecuente por desgracia oír de labios de niños menores de 15 años locuciones injuriosas dirigidas contra Dios y sus Santos, y si bien son labios inocentes los que producen tan impías blasfemias, la autoridad no puede dejar en el abandono la educación de los desgraciados y la cultura del pueblo.

Aparte del deber que los agentes á mis órdenes tienen de detener á toda persona mayor de 15 años que produzca escándalo profiriendo blasfemias, cuando se trate de un menor de esa edad, anclarán los nombres de los padres citándoles desde luego para que comparezcan ante la Alcaldía. Si después de las amonestaciones hechas por el alcalde á los padres ó encargados de la guarda de los niños, estos reincidieran serán corregidos con la multa de diez pesetas.

2.º Con la despreocupación propia de las personas ineducadas y debido, las más de las veces, al estado de embriaguez, muchos individuos realizan repetidamente el acto indecoroso y sucio de convertir en urinarios las calles, sus aceras y las fachadas de las casas. Este hecho como todos los que tienden á herir las buenas costumbres me propongo corregirlo radicalmente.

Al efecto, toda persona que haga aguas menores en la vía pública será detenida y corregida con la multa de veinte pesetas.

Los agentes de mi mando vigilarán escrupulosamente para que esta falta no se cometa y procederán siempre á la detención de cuantas personas incurran en ella.

Los pueblos deben contribuir al perfeccionamiento de la cultura social comenzando por imponer la buena educación y destruir las malas costumbres.

Está muy bien dicho lo que dice el concejal por Villapérez. Pero ahora nos toca decir á nosotros que para que los pueblos contribuyan al perfecciona-

miento de las buenas costumbres, es preciso que los concejales y alcaldes les den buenos ejemplos, no suplantando representaciones y otros excesos.

¿Otra vez la justicia?

Vuelve á hablarse de cosas raras que ocurren en los tribunales de Justicia, sin que la Audiencia se preocupe lo suficiente de evitar los escándalos que necesariamente han de exteriorizarse si se consiente la perniciosa influencia de la caciquería en los asuntos de justicia.

A nuestro conocimiento llegó, por distintos conductos, la noticia de lo que en la Audiencia acaciera en una vistilla celebrada en la pasada semana.

Trátase de la querrela presentada por el Sr. García Bernardo contra el que fué juez suplente de Laviana, por sentencia injusta; y sabemos que, entre otras cosas curiosas, había testigos dispuestos á declarar que el juez querellado, no tuvo empacho en decir que, fuera justa ó injusta la sentencia, estaba tranquilo, porque bastaba que le protegiera el Chantre de la Catedral y el marqués de Canillejas.

Esto sólo, revela de qué modo anda por aquí la justicia. Pero hubo más, el juez de primera instancia de Laviana, en la querrela propuesta por el Sr. García Bernardo, informó ante *si mismo*, como si fuera de categoría superior á *si mismo*. Y esto le pareció poco desahogo y en cuanto se trató de probar lo de la protección de Canillejas y el Chantre, dió por concluso el sumario, sin que el procurador de la parte querellante fuese notificado para presentar las declaraciones de los testigos, no obstante lo cual, aparece en los autos la firma del procurador.

Y no es lo más malo que esto ocurra en los Juzgados rurales; porque, por desgracia hay por ahí muchos jueces detestables: lo peor es que en la Audiencia no se corrijan con mano fuerte abusos y falsedades tamaños. Porque debe saberse que todo esto lo denunció el Sr. García Bernardo informando ante la Sala y pidió que constase en acta á lo que la Sala se negó al principio, y sin que el fiscal quisiera enterarse del delito que se denunciaba.

Al fin, se apercibió la Sala del desastroso efecto que tal proceder había causado entre los abogados y llamó á García Bernardo para decirle que firmara el acta y que constarían en ella sus manifestaciones.

El representante del ministerio fiscal sin darse por enterado del delito de falsedad, se limitó á pedir que no se admitiera la querrela contra el juez del Chantre y de Canillejas. ¡Y gracias que no solicitó un ascenso para él!

Si esto sucede en una causa civil en la que se ventilan intereses; ¿qué no pasará en los demás asuntos?

Duélenos tener que tratar de estas cosas, reveladoras de la desmoralización de la sociedad española; pero no tenemos más remedio si hemos de hacer honor á nuestra profesión y á nuestra conciencia.

Vea el Sr. Ayllón de procurar que sus inferiores no rebajen el augusto nombre de la justicia ni sirvan de instrumentos á las bajas pasiones del caciquismo. Por desgracia no terminan aquí nuestras noticias, y mañana hablaremos de otro caso recientemente ocurrido en Infiesto.

Ya no le faltaba á *El Carbayón* sino aspirar á una plaza de policía, precisamente ahora que tan buenas cosas se dicen de ella.

En el numero de anteayer, por pluma de canónigo injuriador, desahoga su rabia y su impotencia, delatando á los tribunales á los propagandistas republicanos.—¿Cuanto le pagan por el ejercicio de ese innoble oficio de que no había precedentes en la prensa asturiana?

Si la propaganda republicana, en la cual no se injuria á nadie ni de cerca ni de lejos, les duele á los de *El Carbayón* ¡que les vamos á hacer!

¿Tienen más que emprender por su parte, cara á cara y noblemente, sin delaciones cobardes, propaganda antirepublicana?

¿Como se conoce el influjo de la educación jesuítica!

Siguiendo el inmoral precepto, acusan, delatan y calumnian, en la esperanza de que siempre queda algo. Porque nadie más que ellos revolvió á Roma con Santiago para que los tribunales les condenaran. Ni en Roma ni en Santiago podemos nada por ahora los republicanos ni falta nos hace. Los que se movieron para hacer perder la austeridad á la diosa Themis, fueron ellos, los santos varones que tienen por virtud la ira y por educación la injuria, fueron ellos quienes no descansaron hasta dejar desgarrada la justicia, y miente quien diga

que los republicanos hemos hecho á nadie la menor recomendación que pudiera empeorar la situación del torpe canónigo procesado.

¿Para qué si el tribunal de la opinión pública ya le había condenado y todavía le falta acallar sus remordimientos en el tribunal de la Penitencia?

El conocido industrial D. Valentín Miaja, ha tomado en traspaso el acreditado Café del Pasaje, donde es seguro que introducirá cuantas mejoras crea necesarias para proporcionar á su numerosa parroquia comodidades y exquisitos géneros.

El Sr. Miaja es industrial avezado y profundo conocedor del negocio á que se dedica, como lo ha venido demostrando en los establecimientos que tuvo abiertos al público, ya en Trubia, ya en Oviedo, especialmente en esta ciudad, donde el Café Mendez-Núñez, de cual fué propietario hasta hace pocos días, figuró siempre á la cabeza de los de su clase.

No dudamos, pues, que el Café del Pasaje continuará siendo favorecido por el público, que así pagará los desvelos y afanes del Sr. Miaja. De lo cual nos alegraremos.

Por el concesionario de la «Gaceta de Madrid», ha sido nombrado agente delegado para la recaudación de anuncios y suscripciones en esta provincia, D. Román Alvarez y González.

Habiendo solicitado de la Jefatura de minas, D. Manuel, D. Justo y D. Casimiro Menéndez Sierra, vecinos de Castropol, en Tineo, certificados de capacidad al tenor de lo que expresa el artículo 154 del Reglamento de Policía minera, se hace saber á los interesados que se ha señalado el día 16 de Noviembre próximo, á las diez de la mañana, para el examen que tienen que sufrir en aquella oficina y ante un tribunal formado por tres ingenieros.

La Jefatura del distrito minero de Oviedo, rindió cuentas de la recaudación é inversión de fondos del 5 por 100 de los depósitos de minas para gastos de oficinas y tramitación de expedientes.

El cargo del tercer trimestre, con el sobrante del anterior, es de 9.692,75 pesetas.

Importa la data, 2.931,90 pesetas. Queda un sobrante para el trimestre cuarto de 6.760,85 pesetas.

Ha sido confirmada providencia de este Gobierno civil, fijando en 9.371,44 pesetas, la cantidad abonable por la finca núm. 1, propiedad de D. Rodrigo del Llano, expropiada para la carretera del término de Soto del Barco á San Juan de las Arenas.

En el Juzgado de 1.ª instancia de San Juan de Murcia, se instruyen diligencias por muerte abintestado de María Antonia González ocurrida en la villa de Pacheco, el 18 de Marzo de 1899.

La finada era natural de Asturias, viuda del súbdito belga José N. hallán dose de sirvienta cuando falleció.

Los que se crean con derecho á la herencia pueden comparecer ante el Juzgado en el término de 30 días.

El «Boletín oficial» publicará en breve una circular de la Inspección provincial de primera enseñanza, recordando el cumplimiento de cuanto previene la Real orden de 12 de Enero 1872 referente á la formación de los presupuestos escolares para la adquisición de material de las escuelas y su remisión á la Junta local correspondiente, para que una vez informado lo eleve á su vez á la provincial.

El viernes á las cuatro de la tarde, se reunirá la Comisión de Obras públicas de la Diputación provincial para ocuparse en el asunto de construcción de caminos vecinales.

La Comisión provincial celebrará sesión durante el mes actual, los viernes y sábados de cada semana.

El médico especialista en las enfermedades de garganta, nariz y oídos D. Alfredo Gallego, dedicado 30 años al estudio de su especialidad, cura el ozena (fetidez de aliento), San Bernardo, 18 duplicado, Madrid.

El Sr. Gobernador ha acordado en vista del expediente de expropiación forzosa de las fincas que el concejo de Avilés hande ser ocupadas por la Compañía del Norte para el ensanche de la estación de Villalegre, señalar como precio que ha de abonarse á D.ª Rita

Gutiérrez Alvarez por la finca núm. 2, la cantidad de 1.583 pesetas y por la núm. 3, la de 7.194,87 pesetas.

El decreto del Sr. Dato para la provisión de las escribanías de actuaciones no tiene aplicación, al menos hasta hoy, en el Juzgado de Villaviciosa. Apesar del tiempo transcurrido siguen funcionando como actuarios los que por influencias caciquiles solo son habilitados.

Tiempo es que la disposición del ministro se cumplir y es de esperar que el Sr. Presidente de la Audiencia resuelva asunto de tal importancia.

Cuando lo haga la aplaudiremos así como nos proponemos decir lo que acerca del asunto sabemos, que no es poco ni sin importancia.

Se encuentra en Oviedo, hospedándose en el Hotel Colunguesa y permanecerá en esta ciudad hasta el día 15 del actual, el reputado médico director del Gabinete Hispano-Americano de Madrid D. Fermín Guerrero.

A todos interesa leer anuncio que insertamos en 4.ª plana.

**A los médicos**

Haciéndose imposible la vida de los Colegios médicos después de la R. O. sobre supresión de los sellos en las certificaciones facultativas, se cita á todos los colegiados para una reunión que tendrá lugar en el domicilio social el día 15 del corriente á las cuatro de la tarde para tomar acuerdos importantes respecto á la disolución del Colegio y modo de llevarla á cabo, teniendo en cuenta que cualquiera que sea el número de asistentes se decidirá el asunto.—*Arturo Buyla.*

Por la Depositaria-Pagaduría de Hacienda de esta provincia han sido puestos al pago los siguientes cheques:

- D. Benito F. Cuevas, 769 pesetas.
- D. Pablo Pascual, 52,02
- D. Ecequiel Alvarez, 52,02
- Sr. Depositario-pagador. 8.886,95

**Caja de Depósitos**

- D. Enrique Alonso, 2.334
- D. Francisco Secades, 2.894
- D. Perfecto Rodríguez, 400.
- D. Eugenio Carrizo, 2.700,95

**En el Teatro**

Primero y segundo acto de «Lucia» y «Cavalleria rusticana», constituirán el programa de la función que se celebró anoche en el Campoamor.

En «Lucia» estuvieron bastante bien todos los artistas, cosechando aplausos la Srta. Bausi y los Sres. Escurselli, Giovachini y Masini.

En «Cavalleria» sobresalió la señorita Escriche que cantó admirablemente y trabajó como verdadera artista, siendo con justicia muy aplaudida.

Regularmente los Sres. Escurselli y Giovachini y la contralto Srta. Restman.

Muy mal los coros, especialmente el de señoras. Degollaron, así como suena, el coro más bonito de la obra.

La orquesta superior. Se repitió entre grandes aplausos la introducción y el mismo honor debiera haberle cabido al *intermezzo*, que también fué tocado magistralmente. Un aplauso á los profesores y al maestro Sr. Rando.

**Tribunales**

El Jurado que entendió en la causa que por homicidio se seguía á Isidro Fernández Vázquez, dictó veredicto de culpabilidad, siendo condenado el reo á nueve años de prisión mayor y 5.000 pesetas de indemnización.

**Espectáculos**

**Teatro Campoamor**

GRAN FUNCIÓN PARA HOY MIÉRCOLES DIA 7.

Estreno de la magnífica opereta en tres actos y cuatro cuadros, libro de los Sres. P. Perrier y J. Prevel, música del maestro L. Vartey, titulada

**FAN-FAN LA TULIPE**

Estreno de decorado y un lujoso vestuario.

**Gran Café de Madrid**

**Salón de Conciertos**

Todas las noches variadas veladas por la notable triple concertista y completista señorita Rosa Vidal y por la célebre bailarina señorita Josefina Carmentua.

A las nueve y media.—Entrada libre

**Salón de Actualidades**

(PASAJE)

**Compañía cómica-lírica**

Bajo la dirección de D. José Morcillo

- Primera sección, á las nueve y media.—«Los Carboneros».
- Segunda sección, á las diez y media.—«Los Aparecidos».
- Tercera sección, á la once y media.—«La Cártas».
- Precios por sección: Butaca con entrada, 0,50 pesetas. Entrada general, 0,30.

**LA ACTIVA**

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS  
Rúa, 9, entresuelo

**Angel Magnet**

Médico-Cirujano

Consulta de doce á dos

San Juan.—15.—2.º.—Oviedo.

**Anuncio**

Se compran postes de castaño ó pino para transporte de fuerza.

SOCIEDAD POPULAR OVETENSE

Fábrica de Gas.—Oviedo

**Información  
Telegráfica**

**J. de Alvaré y Compañía**

BANQUEROS

Oviedo 6 de Septiembre de 1903

**Fondos públicos**

4 por 100 Interior.	77,15
Banco España.	477,00
Tabacaleras.	441,00
Banco Hispano Americano.	107,50
5 por 100 Amortizable.	97,20

**Cambios**

Londres, vista.	33,71
París, vista.	33,90

**Oro**

Alfonsino.	30,00
Onzas.	31,00
Isabelino.	33,00

**Valores industriales**

F. C. de Infesto 1.ª Serie.	00,00
Id. id. 2.ª id.	00,00
Id. id. 3.ª id.	00,00

Compañía Avilesina de Navegación.

Duro Felguera.

Banco de Gijón.

Banco Asturiano.

F. C. Vasco-Asturiano.

Navierra Vasco-Asturiana.

Explosivos.

Crédito industrial Gijónés.

Aurora.

Minas de Carreño.

Obligaciones Diputación, 5 por 100.

Idem Ayuntamiento, 4 por 100.

Fábrica de Mieres, 5 por 100.

Idem Compañía Asturias, 5 por 100.

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 6

Dicen de Washington que ha sido detenido un sujeto armado de revolver que intentaba penetrar violentamente en casa de Roosevelt.

Examinado resultó ser un loco, por lo cual se le encerró en un Manicomio.

El citado sujeto procedía de Paterson, que es el foco del anarquismo.

Madrid 6

El periódico «L' Europeen» afirma que D. Jaime de Borbón frecuenta mucho á San Sebastián con objeto de negociar, al parecer, su matrimonio con la infanta María Teresa.

Añade el citado periódico que no obstante la reserva con que se lleva el asunto, éste ha trascendido produciendo sensación.

La noticia ha causado risa.

Madrid 6

Considerase seguro que Montero Rios se atraera á los canalijistas y á los amigos de López Dominguez.

En cuanto se elija jefe á Montero, éste reunirá las minorías.

Madrid 6

El Gobernador de Bilbao ha dicho que los sucesos ocurridos el domingo fueron provocados por los clericales, que comenzaron á dar mueras á la libertad y vivas á D. Carlos.

También afirmó que los curas se insolentaron.

Prohibirá la manifestación que se proyecta celebrar el domingo.

Madrid 6

Se ha ordenado al Gobernador de Bilbao que haga saber á las autoridades eclesiásticas la responsabilidad en que incurren los sacerdotes al convertir los actos religiosos en políticos.

También se le ordena que prohíba las manifestaciones clericales, por ser un pretexto político, no permitiendo tampoco la celebración de actos anticlericales.

Madrid 6

La Corte regresará el viernes por la noche, y el domingo habrá Consejo presidido por el rey.

El sábado es probable que se celebre un consejo preparatorio.

Villaverde conferenció con el cónsul de Portugal, respecto al viaje del rey á Lisboa.

Madrid 6

Los carlistas niegan que se hagan trabajos para el casamiento de D. Jaime con la infanta María Teresa.

Hoy regresaron Cobián y Bugallal.

En Las Palmas se embarcaron 52 familias, contratadas para la colonización del Muni.

Madrid 6

Asegúrase que todas las minorías, excepto la moretista, se abstendrán en la votación para la presidencia del Congreso.

Los moretistas votarán á Romero Robledo, por haberlo así convenido D. Segismundo con Villaverde cuando se constituyó el actual Gobierno, á cambio del apoyo de Villaverde para obtener el primero la Jefatura del partido fusionista.

Madrid 6

La situación de Villaverde empeora.

En una conferencia que tuvo con Dato, que tanto influye en la mayoría, sólo le prometió éste aceptar puestos en las Comisiones para se negó á otras cosas.

Maura y Dato celebraron una entrevista, concertando una inteligencia política.

Créese que Villaverde no llegará hasta legalizar la cuestión económica, y que para la aprobación de los presupuestos vendrá un Gabinete presidido por Azcárraga, que durará muy poco, sustituyéndole después los fusionistas.

ROSON

**HERNIAS (Quebraduras)**

Deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies.

Aparato mecánico-Reguladores.

El Director Técnico y Representante Ortopédico del Gabinete Mecanotérapico de Madrid, Fuencarral 19 y 21 llegará á Avilés y recibirá solamente los días 29 y 30 de Septiembre en el Hotel Iberia en Infesto los días 1 y 2 de Octubre en el Hotel de Manuel Pérez en Tineo, los días 3 y 4 en el Hotel de Baldomero Fernández y en Oviedo los días 5 y 6 en el Hotel Francés de once á seis á todos los que deseen adquirir los modernos aparatos especiales articulados para tratamiento y curación de Hernias (Quebraduras) y deformidades, Oséas.

Vistos todos los aparatos herniarios conocidos, solo utiliza para sus clientes el nuevo aparato llamado «Reductor Contentivo curativo para las hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitirles salir aunque tosa ó haga esfuerzos el paciente.

Solo estará en Avilés los días 29 y 30 de Septiembre en el Hotel Iberia en Infesto los días 1 y 2 de Octubre en el Hotel de Manuel Pérez en Tineo los días 3 y 4 en el Hotel de Baldomero Fernández y en Oviedo los días 5 y 6 en el Hotel Francés.

En Madrid en el Gabinete del Médico Director Fuencarral 19 y 21 Gabinete Mecanotérapico



PEDID CATÁLOGOS

DE LAS

ESCOPELAS marca JABALI

de la fábrica de EDUARDO SCHILLING S. en C., Calle Fernando, 23, Barcelona.

Sucursal en Madrid, Calle Alcalá, 18. Único depósito en Oviedo: Leoncio del Valle, Fontán, 3.

**Centro de negociación**

Jurídico, Administrativo y Mercantil

13, Calle de San Juan, 13

**Oviedo**

Este Centro se encarga de la gestión de todos cuantos asuntos dependan de Gobierno civil.—Diputación provincial.—Delegación de Hacienda.—Obispado y Vicería general.—Audiencia Territorial y Juzgados de primera instancia y municipal.—Registros civil y de la Propiedad.—Gobierno militar.—Ayuntamiento Constitucional.—Asuntos comerciales.

**Reclamaciones á los ferrocarriles**

MINAS

SEGUROS

Además dedica una Sección Especial para defender los derechos del Obrero en los Accidentes del Trabajo (Ley de 30 de Enero de 1900. Pidanse folletos, circulares y tarifas.

13, San Juan, 13.—Oviedo.

**Sin competencia**

Trajes á mitad de precio. Pañería Inglesa y del país cortador de primer orden, buenos forros y confección esmerada.

Trajes desde ocho duros en adelante. Ventas al contado.

**PRECIO FIJO**

**Mariano Argüello**

Calle de Argüelles 21, antes Campo de la Lana



**SUN**

Compañía inglesa de seguros contra incendios

La más antigua del mundo

La de más sólidas garantías

AGENTE EN OVIEDO

**D. Jerónimo Martínez**

**La Estrella**

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Seguros sobre la vida

LA ESTRELLA es la Sociedad de Seguros que realiza operaciones á prima más baja que ninguna otra Compañía, garantizando en las pólizas las mayores ventajas para el asegurado

Para condiciones y primas dirigirse al

BANCO ASTURIANO

**Seguros marítimos Seguros contra incendios**

CAPITAL SOCIAL

Pesetas, 10.000.000

VALORES DEPOSITADOS EN GARANTIA

Pesetas 12.000.000

Administración de Oviedo

BANCO ASTURIANO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

**BLANCO Y NEGRO**

10, URÍA, 10

Para la temporada de invierno

Extenso surtido en confecciones de señora

Variadísimas colecciones en géneros de alta fantasía para vestidos de Señora y confecciones.

En el ramo de Sastrería, además del inmenso surtido en géneros del país é ingleses que ha recibido esta casa, cuenta con un maestro sastre de primer orden.

**LA GRAN BRETANA**

GRANDES ALMACENES DE MUEBLES

DE

**Ricardo Ruiz Zorrilla**

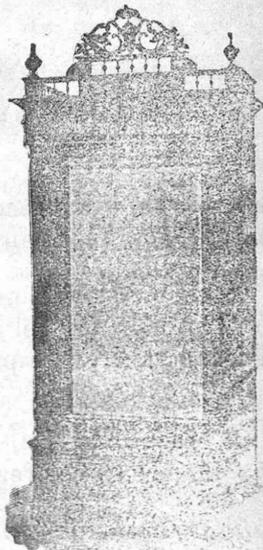
OVIEDO: URÍA, 16

GIJÓN: CORRIDA, 81

Las personas que deseen proveerse de muebles deben visitar estos acreditados almacenes, en la seguridad de que han de hallar géneros de toda confianza y precio:

módicos é iguales para todos.

Oviedo: Uría, 16.—Gijón Corrida, 81.



# El Médico Director DEL GABINETE HISPANO AMERICANO DE MADRID

QUE SE ENCUENTRA HOY EN OVIEDO

## A LOS ENFERMOS DE HERNIAS (QUEBRADURAS)

El profundo estudio que tengo hecho de las Hernias, á cuyo tratamiento me he dedicado con especialidad desde hace más de veinte años, me ha demostrado que en su mayoría pueden curarse de un modo radical, sin necesidad de apelar á procedimientos quirúrgicos que tan dolorosos son y tan expuestos, que justifican la repugnancia de todos los enfermos á dejarse operar.

Digo y sostengo que en casi todos los casos de herriados, puede llegarse á obtener una curación más ó menos rápida, pero total; autorizándome á hacer esta afirmación el número tan considerable de enfermos curados con el procedimiento mixto empleado en mi larga carrera médica.

Muchos pacientes, seducidos por anuncios más ó menos pomposos, se confían en manos rutinarias y hacen uso de aparatos contruidos sin dirección facultativa y basados siempre en un mismo modelo que aplican á todos los casos, por muy distinta que sea su índole, resultando de aquí, que lejos de mejorar el enfermo, aumenta su padecimiento; porque no siendo el aparato especial para cada caso, sus resultados son contraproducentes. Las Hernias no son todas iguales, no reconocen la misma causa, no se reducen igualmente, no tienen la misma forma, volumen ni dirección; en una palabra, difieren de tal modo unas de otras, que cada caso necesita su tratamiento especial.

Además la curación de la Hernia solamente por aparato contentivo, no diré que sea imposible, pero sí difícil y lenta.

El aparato no hace nada más que contener, es decir, evitar que la Hernia se extienda y desarrolle, que no es poco, pero carece de acción curativa rápida; si bien puede ser

y es en efecto un auxiliar muy poderoso para la curación, siempre que reúna condiciones adecuadas á las de la afección que se trate de combatir.

Es, pues, preciso apelar á la medicina orgánica combinada con la contención si se ha de conseguir un resultado práctico en la curación de esta enfermedad tan desarrollada por desgracia en la humanidad.

A la combinación de estos elementos se han dirigido todos mis esfuerzos, habiendo logrado á fuerza de estudio y después de innumerables ensayos, obtener resultados tan satisfactorios que han sido coronados con un éxito superior á mis esperanzas.

La medicina orgánica, debidamente aplicada y auxiliada de la contención, cura; no es saré de repetirlo, no siempre con la misma rapidez é igual eficacia, según los casos, pero cura; y de ello es buena prueba el considerable número de enfermos, que sometidos á este doble tratamiento han encontrado su radical curación.

Los aparatos que hayan de aplicarse, deben ser contruidos bajo las indicaciones de persona facultativa, que se haya hecho cargo de las condiciones de la Hernia que se trate de contener y su adaptación, aun cuando á primera vista parece sencillísima, debe preceder de instrucciones, que no siempre son del dominio del enfermo, dependiendo muchas veces el buen éxito de la mejor colocación de aquél y de las prescripciones que se han de observar durante su empleo.—El Director del Gabinete, *Fermin Guerrero Fernández*.—Barco, 28, principal, Madrid.

Por procedimientos modernos se combaten igualmente la *obesidad*, *desviamientos de la columna vertebral* y cuantas afecciones se relacionan con la Ortopedia.

**NOTA IMPORTANTE.**—El señor Director del Gabinete Médico Hispano Americano de Madrid D. FERMIN GUERRERO FERNANDEZ, que se encuentra en OVIEDO hospedado en la *Fonda de la Colunguesa*, hasta el día 15 del actual, recibirá en su Gabinete de la Fonda á los enfermos que deseen hacer uso de su útil procedimiento y visitará á domicilio á cuantos reclamen su asistencia.

Horas, de 10 á 1 y de 6 á 7 de la tarde

**BOQUILLA INHALADOR**  
PUJOL-CENARRO

**Cigarro puro prodigioso**

Humo sin tabaco ni fuego, balsámico, aromático, saturado al mentol, pino y eucalipto, ó al terpinol, eucalipto y guayacol. El más poderoso agente curativo de las afecciones de la boca, garganta, nariz, bronquios y pulmones, y eficaz antiséptico para precaverse de las enfermedades infecciosas.

Precio: cigarro para siempre, en elegante estuche con boquilla de asta fina de Irlanda, 5 pesetas, y con boquilla de ámbar, 12 pesetas.

Caja con la medicación para bastante tiempo, 2,50 pesetas.

Va certificado aumentando 0,75 pesetas.

**FARMACIA DE CENARRO, ABADA, 4.-MADRID**  
fábrica de boquillas: fuencarral, núm. 7  
De venta en las principales farmacias de España



FABRICA DE YESO  
DE  
**J. FONT**  
Marqués de Albaida, 38  
PALENCIA

Premiada con medalla  
en la  
Exposición Internacional de Barcelona

Esta fábrica, conocida del público por sus buenos productos, vuelve hoy á ofrecerles á los Sres. Arquitectos, ingenieros, maestros de obras y en general á cuantas personas tienen necesidad de utilizar yesos, los cuales se elaboran con grandes adelantos, lo que hace que estos productos sean de inmejorable calidad.

Para precios y condiciones, dirigirse á la fábrica, Marqués de Albaida, 38, Palencia.

**BIBLIOTECA DE**  
**Novelistas del siglo XX**

Esta Biblioteca publica novelas de insignes literatos españoles editadas con gran esmero

**Novelas publicadas:**

- «Amor y pedagogía», por Miguel de Unamuno.
- «La Voluntad», por J. Martínez Ruiz.
- «La Dictadora», por Antonio Zozaya.
- «Guzmán el Malo», por Timoteo Orbe.
- «La Juncalera», por Dionisio Pérez.
- «Reposo», por Rafael Altamira.
- «El mayorazgo de Labraz», por Pio Baroja.

**En prensa:**

- «Esaú», por Ernesto López (Claudio Prolo).
- «A fuego lento», por Emilio Bobadilla (Fray Candil).

**En preparación:**

- «Hecos y espumas», por José del Cacho.
- «La bella Esaú», por Arturo Campión.
- «La enramada», por Luis López Allué.
- «La mujer fuerte», por Ramiro de Maeztu.

De venta en las principales librerías de España y América.  
Para los pedidos: Henrich y Comp., editores, Barcelona.

**RAIMUNDO CALDEVILLA**  
CALLE REAL, Nº 24B  
POLA DE LAVIANA

**NOUEVO SISTEMA COMERCIAL DE ESTA CASA**

Relojes de níquel, escape de áncora, á 8 pesetas.  
Sistema Roskopf y otras varias marcas, á 10 ídem.  
Fabricación especial exclusivamente para esta casa de relojes de alta novedad, marcas La Corona, Reflector, Patent y R. C., garantizados de uno á tres años.  
Gran surtido en bisutería de oro, plata y doblé.

**Relojería LOS ANGELES**  
Calle Real, num. 24 y 26.—Pola de Laviana



**SOCIEDAD DE FOTOGRAFADO**

**ROCOFILL Y**  
C<sup>a</sup>

MAQUINARIA - FOTOGRAFIA - REPRODUCCION DE OBRAS

REPRODUCCION DE LINEAS DE ARQUITECTURA

Los mejores de producción en minutos á los precios de mercado al extranjero



**Máquinas "SINGER" para coser**

Más de quinientos modelos  
Para familias y toda clase de industrias  
Todos los modelos por ptas. 250 semanales y con grandes rebajas al contado

La máquina Singer emancipó á la mujer de la ruda y penosa faena de la costura, pero había que llenar una necesidad imperiosa, la *Máquina Bobina Central*

que cose las telas más finas y los paños más burdos y gruesos, que ejecuta toda clase de trabajos artísticos, redime hoy á la inteligente y pacientísima bordadora de inasabable y eterna labor.

Encaje inglés, bruselas y veneciano.  
Calados estilo romano y punto valencia.  
Labores Persas, Chinas, etc., etc  
Bordados de todas clases.

Lecciones gratis.—Pídanse catálogos y albums ilustrados.  
AVILES.—SUAREZ INCLAN (ANTES FRUTA).  
GIJON.—MOROS, 9, (FRENTE Á MUNUZA).

**1, Fruela, 1**  
OVIEDO

## UNA BIBLIOTECA COMPLETA EN 31 VOLÚMENES

# LA GRANDE ENCYCLOPÉDIE

publicada bajo la dirección de los mejores especialistas franceses en todas las ciencias y artes: Berthelot; Derenbourg, Giry, Glasson, Dr. Hahn, Lasalet, Langlois, Laurent, Levasseur, Lyon, Marion y Müntz, y con la colaboración efectiva de más de 500 escritores de todos los países.

En sus 31 volúmenes de 1.200 págs., sintetiza el enorme esfuerzo de producción del siglo XIX, y representa un instrumento indispensable de trabajo para todo hombre culto ó que pretenda serlo.

Abraza todas las ciencias, artes y literaturas. Miles de grabados. 153 mapas en colores.

*Arsenio Houssaye* ha dicho que **La Grande Encyclopédie** nos libra de una multitud de volúmenes indignos de la ciencia moderna. *Anatolio France* escribe que es admirable su exactitud y su imparcialidad. Muchos de sus artículos son verdaderas monografías.

Grandes facilidades para el pago á plazos á los suscriptores solventes. Enviense proposiciones y pidanse prospectos á José C. Otero, en